

# ¿QUIÉN MATÓ A PAULINA LEBBOS? UN ANÁLISIS PEIRCEANO SOBRE INVESTIGACIÓN Y VERDAD

Catalina HYNES\*

Universidad Nacional de Tucumán - Argentina

Recibido: 08/03/2018

Aceptado: 01/04/2018

Cómo citar: Hynes, Catalina. "¿Quién mató a Pulina Lebbos? Un análisis peirceano sobre investigación y verdad" *Disertaciones* 6, 1, enero-junio (2018): 1 – 13.

"Flotan las ciencias en la inmensa suposición de la verdad"  
(Ortega y Gasset, 1915)

## Introducción

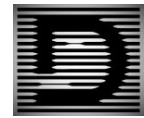
Una de las cuestiones más debatidas a lo largo del siglo XX es la que nos ocupa hoy, la cuestión de la verdad. A tal punto es así, que ese siglo fue testigo tanto de la aparición de novedosas concepciones de la verdad como de una creciente devaluación de esa noción. Se trata, ciertamente, de una de las nociones centrales de las que se ocupa la reflexión filosófica. Desde Aristóteles, quien consideraba a la filosofía como la ciencia teórica de la verdad, la verdad se mantuvo durante siglos en su sitio de objeto supremo de la filosofía y de las ciencias. No podemos ignorar que ese reinado era alborotado, aquí y allá, por una que otra asonada escéptica, pero, en conjunto, la gran convicción que atravesó siempre la historia de la filosofía fue la de que la verdad constituía el sumo bien de la investigación. Convicción que culminó en Hegel, quien consideraba la verdad no sólo como la meta de los estudiosos sino como el fin de la realidad toda en su marcha hacia la absoluta identidad de sujeto y objeto, esto es, hacia la Verdad con mayúsculas. A fines de su siglo, en cambio, la verdad había comenzado el descenso de tan elevadas cumbres. El siglo XIX que, al decir de Ortega, "era de suyo y en todo propenso al utilitarismo" (Ortega y Gasset 1964), escuchó la fatal respuesta de Nietzsche a la pregunta por la verdad:

¿Qué es, pues, verdad? Un vivaz ejército de metáforas, metonimias, antropomorfismos; brevemente dicho, una suma de relaciones humanas que fueron realzadas de modo poético y retórico, transmitidas, adornadas, y que, después de un largo uso, a un pueblo le parecen definitivas, canónicas y obligatorias: las verdades son ilusiones con respecto a las cuales se ha olvidado lo que son, metáforas [...] (Nietzsche 35)

El eco de estas palabras nietzscheanas se oyó, una y otra vez, durante todo el siglo XX y, hacia fines de este, hizo su aparición la noción de "posverdad", aludiendo a una compleja mixtura de depreciación de la verdad en favor de la manipulación

\* Correo electrónico: [catyhynes@gmail.com](mailto:catyhynes@gmail.com)

mediática con fines políticos<sup>1</sup>. Del mismo modo en que se ha llamado “posmoderna” a una época en la que se consideran obsoletos los grandes relatos de la modernidad, se denomina “posverdad” a la época en la que los gobiernos han perdido todo pudor respecto a la mentira. En un panorama típicamente orwelliano, los estados disponen de agencias similares al “Ministerio de la verdad” de la obra *1984*, en ellas se redacta diariamente una nueva versión distorsionada de los hechos históricos y se la instala en la opinión pública mediante aceitados mecanismos de creación de falsos perfiles de ciudadanos en las redes sociales. Estos ciudadanos fantasmagóricos votan en encuestas de opinión, solicitan leyes o desprestigian a actores políticos según la necesidad del poder de turno. En este trabajo me propongo rescatar la noción peirceana de verdad como fin de la investigación señalando su vigencia aún hoy. Para ello, en primer término, desgranaré muy brevemente las posturas que a lo largo de ese siglo han desacreditado a la verdad, seguidamente brindaré una caracterización de la noción peirceana de verdad y, en la tercera parte, me serviré de un ejemplo del derecho penal para mostrar la vigencia de esta noción, no solo en las ciencias naturales y sociales sino, sobre todo, en la vida comunitaria.



## 1. La devaluación de la verdad en el siglo XX<sup>2</sup>

Es cierto que era pertinente matizar, frente a cierta ingenuidad que habían exhibido a lo largo de la historia los buscadores de la verdad, algunos componentes *demasiado humanos* de lo que se tenía por verdadero. Junto al florecimiento de los estudios históricos, antropológicos, psicológicos, sociales y lingüísticos<sup>3</sup>, se agiganta también la evidencia de nuestras limitaciones y es menester reconocer que muchas veces tomamos por verdadero lo que simplemente está ahí, alrededor, como dictado por la moda, la opinión pública o los intereses del estado. En una espléndida página Gadamer nos recuerda que, “[...] aunque la idea de la verdad presida absolutamente la vida del investigador, su libertad para hablar es limitada y polivalente [...] No podemos negar –nos dice– que la pregunta “¿Qué es la verdad?” en el sentido en que la formuló Pilato sigue presidiendo hoy nuestra vida” (Gadamer 51).

Quizá podría hacerse una cierta lectura positiva del eclipse de la verdad si mantenemos la vista en el escenario político en el que el hombre del siglo XX ha tenido que sobrellevar su vida: las dos grandes guerras, genocidios de toda índole, sangrientas disputas entabladas en nombre de certezas ideológicas –crímenes que

<sup>1</sup> Según el Diccionario de Oxford esta palabra apareció por primera vez en 1992 en un artículo de *The Nation* escrito por Steve Tesich. Cf. <https://en.oxforddictionaries.com/word-of-the-year/word-of-the-year-2016>

<sup>2</sup> Para esta sección y la siguiente rescato algunas páginas de mi artículo: “¿Es necesaria la verdad en las ciencias sociales? Una aproximación Peirceana”, 2011.

<sup>3</sup> No ha de entenderse esta lista como exclusiva ni excluyente



con acierto Camus ha llamado “lógicos” —; todas esas experiencias dolorosas deben llevarnos al convencimiento de que *el otro*, efectivamente, *puede tener razón*. No otra fue la moraleja que otrora los viejos pragmatistas obtuvieron de la Guerra Civil norteamericana; muchas veces el estar absolutamente cierto de algo sólo conduce al atropello y a la muerte del prójimo. Una pizca de duda en beneficio del adversario, entonces, siempre será recomendable.

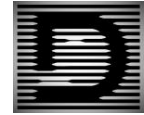
Merecería la pena recorrer aquí el itinerario del descrédito acontecido a la verdad a lo largo del siglo XX, pero, por *mor* del tiempo, me he inclinado a esbozar apenas unas pinceladas ligeras. En mi opinión, la debacle de la verdad, poniendo aparte por un momento el insoslayable antecedente nietzscheano, ha tenido varias causas. En primer término, recordemos la ingente crisis de fundamentos acontecida en el seno de las ciencias fisicomatemáticas a comienzos de siglo. Asistimos al completo cuestionamiento de los conceptos básicos; nuestras nociones de materia, espacio y tiempo se han visto profundamente transformadas. La mecánica cuántica conmovió los cimientos de nuestros conceptos de objetividad, causalidad, continuidad y determinismo. Hasta la vieja lógica fue impactada por los embates de la nueva física y estamos lejos aún de justipreciar las repercusiones filosóficas de la revolución cuántica.

En segundo término, creo que se debe atribuir al fracaso del programa neopositivista parte del derrumbe de la verdad. En efecto, su fe científicista, su confianza extremada en poder asir mediante unos enunciados protocolarios lo accesible a la sensibilidad de un modo neutro, objetivo e inequívoco, su tenacidad, en fin, lo único que alcanzaron fueron obstáculos insalvables. La imposibilidad de una descripción fidelísima de la realidad, la desesperación en el intento de reducir la racionalidad a logicalidad, los prejuicios antimetafísicos con los que leían cualquier relación lenguaje-mundo los llevaron finalmente a sospechar de la verdad.

No es extraño entonces que surgieran claros intentos de salir de este lodazal para avanzar. Creo que así debería leerse la propuesta de Frank Ramsey de la redundancia de la noción de verdad y su numerosa progenie. Por todas partes se difunde la idea de que el predicado “verdadero” no añade nada a lo que afirmamos. Encontramos así la teoría “realizativa” de Strawson, “simple” de Prior, Mackie y Williams, “pro-oracional” de Belnap, Cam y Grover, de la “desaparición de la verdad” de Sellars, etc., más recientemente defendida por Paul Horwich. Alfred Ayer, por ejemplo, nos la explica diciendo que:

Si digo que es verdad que Shakespeare escribió Hamlet [...] no estoy diciendo nada distinto a que Shakespeare escribió Hamlet [...] la verdad y la falsedad no son conceptos genuinos. En consecuencia, no puede haber un problema lógico concerniente a la naturaleza de la verdad.

Esta idea, en verdad, no es nueva; tiene ya muchos siglos. En las *Questiones Disputadas Sobre la Verdad*, Tomás de Aquino, en pleno siglo XIII, tuvo que enfrentarse a la siguiente objeción:



Verdadero no añade nada a ente puesto que inclusive excede a ente, lo cual pone de manifiesto el Filósofo en *Metafísica* IV, donde da como definición de verdadero “decir de lo que es que es o que no es lo que no es”, y así verdadero incluye al ente y al no ente; en consecuencia, verdadero no añade nada a ente, y así parece que verdadero es totalmente lo mismo que ente.

Pero en contra, “redundancia es la repetición inútil de lo mismo”; en consecuencia, si verdadero fuese lo mismo que ente, habría redundancia al decir ente verdadero [...]

La respuesta del Aquinate, que no analizaremos aquí, es que "verdadero" habla del ser en tanto que es susceptible de ser conocido, es decir, en relación con la inteligencia. Sin inteligencia (humana o divina) no hay verdad. El Ser es demasiado rico para ser captado adecuadamente por la mera noción de *ens*, su sobreabundancia de sentido se despliega, por decirlo así, en un arco iris de conceptos fundamentales: los trascendentales del ser (*unum, aliquid, verum, bonum,...*).

Así las cosas, la concepción semántica de la verdad, debida a Alfred Tarski, acudió en defensa de la vieja noción de verdad aristotélica y filósofos como Popper, Davidson y Kripke la saludaron como una buena versión de esa venerable noción. Merece destacarse especialmente a Karl Popper quien no ahorraba sus elogios hacia Tarski puesto que consideraba que el tratamiento que éste había dado a la noción de verdad se erigía en modelo de solución definitiva de un problema filosófico. Pero no todos extrajeron de la concepción semántica las mismas conclusiones. Los deflacionistas interpretaron la concepción tarskiana como compatible con sus propias ideas, incluso como “el ejemplo más acabado” (Cfr. Orlando) de las mismas. Lo común a todas estas teorías podría resumirse (postarskianamente) así:

Las equivalencias de la forma (T) ponen de manifiesto el carácter superfluo del concepto de verdad. El predicado verdadero no designa una propiedad de las oraciones y, por lo tanto, no tiene ningún poder explicativo. Su función consiste simplemente en enfatizar lo mismo que afirma el lado derecho de la equivalencia. Para eliminar la verdad basta con eliminar las comillas (del lado izquierdo) y utilizar la oración en cuestión. La verdad no tiene una naturaleza que haya que desentrañar mediante una definición.

Estas ideas podrían agrupar a diferentes filósofos bajo la denominación de teoría desentrecomilladora de la verdad o, quizás, minimalista. Un ejemplo de esta tendencia es Alejandro Barrio, quien la desarrolla con detalle en su libro *La verdad desestructurada*. Allí nos dice:

Mi interés es esencialmente destructivo: con mi trabajo intento mostrar que [...] la verdad no tiene una naturaleza subyacente. Todo lo que un deflacionista aconseja hacer es fijar la extensión de la verdad, sin postular ninguna propiedad especial que supuestamente todas las oraciones verdaderas tendrían [...]



Quizás habría que añadir a este brevísimo listado al best-seller de la filosofía de la ciencia de la segunda mitad del siglo, *La estructura de las revoluciones científicas* de Thomas S. Kuhn. La verdad no desempeña – para el Kuhn de los sesenta– ningún papel dentro de la actividad científica. La ciencia evoluciona al modo de las especies en la teoría darwiniana, esto es de un modo ciego, carente de finalidad. Si hay un fin en la actividad concreta de los científicos es la resolución de problemas, no alcanzar la verdad. Hay que señalar que luego Kuhn fue modificando su posición al respecto hasta llegar a afirmar que verdad y falsedad son parte ineludible del juego de lenguaje que llamamos “científico”. Pero esa es otra historia, lo cierto es que la totalidad de los epistemólogos al menos leyó la prédica anti-veritativa de *La estructura*.

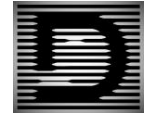
Tenemos así delineado, someramente, el gran cliché que domina las interpretaciones contemporáneas de la verdad. Es dentro de este contexto que hay que entender el renacer del pensamiento de Charles S. Peirce.

## 2. La noción peirceana de verdad

Charles S. Peirce (1839-1914) creó un vasto sistema filosófico que quedó en muchos puntos oscuro e incompleto. Tocante a la verdad, si bien no le dedicó un estudio detallado, esgrimió a lo largo de toda su obra una teoría integral que, bajo la égida de la verdad entendida como fin de la investigación, aúna valiosas teorías otrora rivales, como la correspondentista, coherentista, consensualista e instrumentalista. No es mi intención regresar ahora y aquí sobre el tema de la unidad de la noción peirceana de verdad, puesto que lo he tratado en otra oportunidad (Hynes 2006), me interesa tratar solamente el tema de la verdad entendida como fin de la investigación y su crucial importancia para las ciencias sociales.

Es siempre interesante considerar qué error quiere evitar un filósofo al expresar sus nociones, es decir, contra qué tesis o cuál filósofo, está –en definitiva– protestando. Tener en mente una filosofía particular condiciona el modo de expresión al introducir una noción. Peirce expresamente intentó eludir en este punto a la filosofía de Kant. Temía que al enunciar su teoría se interpretara que las cosas a las que nuestras proposiciones se adecuaban fuesen del tipo de la *cosa-en-sí* kantiana, esto es, cosas incognoscibles. La verdad sería entonces algo trascendente e inalcanzable por el intelecto humano. Por ello decidió centrarse en los métodos de investigación del pensamiento humano, es decir, los modos humanos de alcanzar la verdad, y caracterizó a la verdad en relación con ellos. Ante la pregunta de Pilato, responde: “La opinión destinada a que todos los que investigan estén por último de acuerdo en ella es lo que significamos por verdad, y el objeto representado en esta opinión es lo real”. (CP 5.407, 1878)

En un texto posterior se aclara un poco más la relación que estableció entre esos métodos de investigación y la verdad:



Si, por otra parte, fuera concebible que el secreto (de la verdad) se revelara a la inteligencia humana, sería algo que el pensamiento podría alcanzar. Ahora bien, el pensamiento es de la naturaleza de un signo. En ese caso, entonces, si podemos averiguar el método correcto de pensamiento y podemos seguirlo -el método correcto de transformar los signos- entonces la verdad no puede ser nada más ni nada menos que el resultado último al que nos llevará finalmente el desarrollo de ese método. (CP 5.549 1906)

Así entrelazados los métodos del pensamiento con la verdad, uno puede comprender mejor el esfuerzo enorme que Peirce dedicó –a lo largo de toda su vida– al perfeccionamiento de esos métodos. Son ellos quienes nos conducen a la verdad y cualquier mejora que introduzcamos en ellos redundará en una mayor esperanza de alcanzar la verdad misma.

Es bueno aclarar aquí que, si bien en sus escritos de los 70 Peirce enuncia su noción al tiempo que caracteriza el método científico, no hay que entender las ciencias y sus métodos en la manera estrecha en que el cientificismo neopositivista nos ha compelido a pensar. Para Peirce la lógica, la semiótica y hasta la ética son ciencias, y en todas ellas se razona con modos de argumentación similares. El modo hipotético de razonar, para Peirce el más fértil, está presente por doquier, incluso en la metafísica y la religión. Lo que hace que una ciencia sea tal es la investigación, esto es, una actividad humana, regida por esos modos de razonar, que busca ante todo solucionar los problemas del hombre. Cualquier imagen cristalizada y dogmática de la ciencia es errónea para Peirce: “La ciencia –nos dice– consiste en tensar realmente el arco sobre la verdad, con intención en el ojo, con energía en el brazo” (CP 1.234 1902).

La verdad opera en relación con la investigación como su causa final. A diferencia de los procesos naturales, la actividad humana que llamamos investigación es claramente teleológica, es decir, un comportamiento deliberado, autocontrolado, que posee como meta arribar a la verdad a través de métodos que han probado su eficacia: la experiencia, la discusión y el razonamiento. En su “Lección sobre lógica práctica” de 1872 Peirce afirmaba que:

En primer lugar, decir que el pensamiento tiende a llegar a una conclusión determinada, es decir que tiende a un fin o que está influido por una causa final. Esta causa final, la opinión última, es independiente de cómo pensemos tú, yo, o cualquier número de hombres. Deja que generaciones enteras piensen tan perversamente como quieran; sólo pueden aplazar la opinión última pero no pueden cambiar su naturaleza. Así, la conclusión última es aquella que determina las opiniones y que no depende de ellas, y eso es el objeto real de la cognición. (W 3 8)



No ahondaré aquí en la noción de causa final de Peirce, pero señalaré al pasar que ella indica aquello por lo cual un hombre obra, lo que da origen y sentido a su acción (Cfr. Hynes 2009). La opinión “última” no debe entenderse entonces en un sentido meramente temporal. El para qué de la actividad científica es alcanzar la verdad, buscamos averiguar cómo son las cosas; cualquier otro fin –sea económico, sea el dominio sobre los demás, sea la búsqueda de prestigio, la perpetuidad en posiciones de poder, etc. – es para Peirce viciar la investigación, convertirla en una actividad estéril, fútil. Tiene a este respecto una concepción verdaderamente religiosa. El hombre de ciencia, para Peirce, es el que venera la verdad y está dispuesto a los mayores sacrificios y hasta al olvido de sí mismo, en pos de llegar a ella.

### 3. ¿Quién mató a Paulina Lebbos? Un análisis de caso

Permítaseme analizar con un ejemplo la pertinencia de la noción de verdad para las ciencias y la vida comunitaria en general. Al obrar así, sigo una tendencia que acertadamente he visto en epistemólogos de fuste: Luis Villoro, Larry Laudan y Susan Haack se han inclinado, en sus últimas investigaciones, por analizar las nociones de creencia, verdad y prueba en el ámbito del derecho. Tal como Larry Laudan ha señalado, la importancia de tener una correcta filosofía del conocimiento no es una cuestión abstracta de interés solo para filósofos sofisticados, sino una cuestión de importancia vital. Concepciones erróneas acerca de la certeza, la duda y la prueba, por ejemplo, han ocasionado sufrimiento y pérdidas de vidas humanas en la historia del derecho europeo y lo siguen ocasionando en países como México, por ejemplo.

Además de esta importancia obvia, en mi caso existe una razón más: creo que el apelar a ejemplos del derecho penal o a violaciones de los derechos humanos, vuelve a situar a los problemas filosóficos en el suelo de donde legítimamente surgen, esto es, de la vida y de los problemas humanos. Es allí donde deben juzgarse las doctrinas filosóficas. Solo en relación con la justicia, con el otro humano, es que podemos evaluar las ideas, por ejemplo, de Hegel, Nietzsche o Heidegger, tal como lo hizo Emmanuel Levinas en su día. Los filósofos “de escritorio” pierden a veces el hilo de las consecuencias que sus ideas entrañan fuera de la academia, tienden a banalizar el mal que podría derivarse de sus doctrinas, como acertadamente lo ha mostrado Christian Delacampagne. Una perspectiva pragmatista, como la de Peirce o Dewey, en cambio, nos permite volver a situar esas nociones en el único mundo en el que vivimos y al que, en principio, deseábamos explicar o bien transformar.

Pasemos al ejemplo. Paulina Lebbos era una joven estudiante de Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, donde yo trabajo. El 26 de febrero de 2006 rindió y aprobó una materia y

salió a celebrar con sus compañeras en un local bailable. Nunca regresó a su hogar. Quince días después su cadáver apareció a 41 kilómetros al norte de la Ciudad de San Miguel de Tucumán. El cuero cabelludo había sido extraído, presentaba mutilaciones y las huellas dactilares habían sido limadas. La autopsia señaló como causa de muerte la asfixia por estrangulamiento<sup>4</sup>. Desde su desaparición, el padre de Paulina, Alberto Lebbos, se dedicó con todas sus fuerzas a esclarecer el caso. Él era, por entonces, un funcionario del Gobierno de Tucumán, pero renunció a su cargo cuando pudo percatarse de una trama de encubrimiento policial, judicial, legislativo y político que impedía que la investigación avanzara hacia resultados concretos. Altos jefes de la policía provincial, el fiscal y hasta el mismísimo gobernador mantenían reuniones ilegales y proliferaban las pistas falsas. El gobernador ofreció a Lebbos, en el entierro de Paulina, una pensión vitalicia que le permitiría no regresar al trabajo. Lebbos no aceptó la propuesta, renunció a su cargo y dio comienzo a una larga lucha en contra de la impunidad en Tucumán. Mientras escribo estas líneas, se está desarrollando en mi provincia un juicio histórico, que sentará en el banquillo a ex altos jefes policiales, importantes personajes de la justicia e incluso al exgobernador, actualmente senador de la Nación.

Leamos este ejemplo a la luz de la teoría de Peirce. Una investigación se inicia con una duda real, no ficticia. En este caso, el angustiante deseo del padre de la víctima por saber quién mató a su hija da comienzo a una investigación para establecer la verdad sobre ciertos hechos. Se busca, como bien señalaba Peirce, averiguar cómo son las cosas. Ante la desaparición de un familiar, las hipótesis podrían ser varias, como –por ejemplo– las siguientes que eran las más plausibles en las primeras horas de la desaparición de la joven: 1) El secuestro y posterior asesinato por parte del taxista que condujo a la joven de regreso y 2) La joven se dirigía, supuestamente, a casa de su novio y padre de su pequeña hija, por lo que la segunda hipótesis era que el novio la hubiese asesinado. Ahora bien, el novio declaró que Paulina nunca llegó a su casa y no hay testigos que lo contradigan. A su vez, la compañera que afirma haber viajado con Paulina en el taxi y haberse bajado en su casa mientras Paulina continuaba el viaje, ha incurrido en muchas contradicciones en su testimonio. Ha brindado, por ejemplo, datos para dos identikits del taxista completamente opuestos entre sí. Una vez producida la desaparición, prácticamente huyó de Tucumán hacia su provincia natal, Salta, y nunca más habló del tema. Afirma no acordarse prácticamente de nada de aquella fatídica noche. Debido a estas incongruencias y a la inmediata puesta en marcha de una maniobra de

---

<sup>4</sup> Un resumen del caso puede leerse en el artículo de Maximiliano Olivera: “Paulina Lebbos: crónica de la impunidad” en *La izquierda diario*, disponible en <https://www.laizquierdadiario.com/Paulina-Lebbos-cronica-de-la-impunidad>



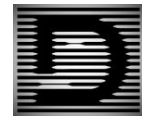


encubrimiento que, como dijimos, tiene como protagonistas a personajes muy poderosos, se fue tejiendo una tercera hipótesis: la joven habría sido asesinada durante una fiesta en la que habrían participado hijos de estos poderosos funcionarios. Ese rumor ganó la calle rápidamente. A su vez, el corrupto fiscal que se hizo cargo de la causa y paralizó la investigación durante años, adelantó a la prensa otras hipótesis. Por pudor solo mencionaré una de ellas, la cuarta y más increíble: Paulina no murió asesinada, sino que se autoasfixió durante prácticas de autoerotismo. Existen más datos que abonan la hipótesis (3) del asesinato vinculado a los hijos del poder: todos los participantes del encubrimiento fueron ascendidos en sus cargos (excepto los que ya eran jefes) a pesar de haberse detectado irregularidades en el cumplimiento de sus funciones. En el caso de los dos fiscales que actuaron sucesivamente en forma negligente, fueron puestos a salvo del juicio político mediante votos en contra de legisladores del partido gobernante.

Se trata de dirimir entonces entre, al menos, cuatro hipótesis. Si las cosas son tales como afirma Peirce, la verdad de una de estas hipótesis saldrá a la luz en el curso de la investigación. Hay que recordar que la noción de verdad de Peirce es especialmente aplicable a hipótesis, esto es, proposiciones cuya verdad aún no conocemos pero que podemos indagar mediante un proceso de extracción y contrastación de consecuencias. Es destacable que Peirce, mucho antes que Popper, señalara la importancia de las hipótesis para el avance del conocimiento. Él, en contra de todos sus contemporáneos, que pensaban que el método de las ciencias era la inducción, subrayó la pluridimensionalidad del razonamiento científico: deducción, inducción e hipótesis son tres formas de razonamiento necesarias en ciencias. Razonar es, para Peirce, el arte de combinar la seguridad de las deducciones con la fertilidad de las inducciones y las hipótesis. En particular, la elaboración de hipótesis es un tipo de razonamiento crucial porque es el único que puede introducir verdadera novedad en la ciencia. Su presencia es, además, ubicua, no se limita a la ciencia, sino que está presente en nuestra vida diaria: dondequiera que encontremos un signo, ya sea un síntoma o, como en el caso que nos ocupa, un indicio, o cualquier clase de comunicación, la mente humana comienza un proceso que consiste típicamente en elaborar una hipótesis interpretativa de ese signo. En el caso de que fuera necesario, atinente y uno tenga la suficiente honestidad como para reconocerlo, la verdad de mis hipótesis interpretativas no puede suponerse sin más, sino que su corrección puede ser puesta a prueba. Si bien es verdad que durante las 24 horas del día no realizamos esas comprobaciones sino que actuamos sin más ante una señal de tránsito o ante unas palabras, el surgimiento de una duda viva detiene esta acción irreflexiva y nos obliga a iniciar un proceso de indagación, por modesto que sea.

Como hemos visto en la sección anterior, Peirce piensa que no importa cuán perversas sean las maneras de pensar de los investigadores, a la larga, si persisten en aplicar buenos métodos, podrá llegarse a una opinión final que él denomina verdad.

Hay además un carácter unitario de esta verdad como opinión final que depende, para Peirce, del carácter unitario de la realidad. Por ello es por lo que se confía en que investigadores que partan desde disciplinas distintas, apoyándose en teorías y técnicas muy distintas, pueden llegar, finalmente, a una única respuesta correcta.



A menudo se malentiende esta confluencia en una opinión final pensando que debe conducir hacia alguna entidad monolítica, alguna suerte de monstruosidad metafísica con la que nadie desea comprometerse. Pero no creo que ésta sea una interpretación de buena fe. En el ejemplo que nos ocupa significa sencillamente que todos los investigadores que intervienen, desde los que recopilan testimonios y documentos, hasta los genetistas, bioquímicos y odontólogos forenses, pasando por los expertos en informática, telefonía celular y leyes, llegarán al mismo resultado: la identificación del o los asesinos de Paulina. Con ese resultado positivo, una investigación particular llegará a su término, las dudas vivas que la originaron cesarán, una pregunta será contestada y, en palabras de Peirce, la verdad –que se resiste a ser ignorada– surgirá por fin.

En este caso particular, al tratarse de una investigación cuyos resultados afectarían la libertad de algunas personas, hay que contar con la acción activa por parte de un grupo indeterminado de personas que desean, efectivamente, bloquear la investigación. Peirce había notado el efecto pernicioso que tienen sobre la investigación algunos prejuicios o ideas sin fundamento, verdaderos obstáculos epistemológicos, por ello señaló lo siguiente:

A esta primera, y en cierto sentido única, regla de la razón, que para aprender se debe desear aprender, y al desearlo, no quedarse satisfecho con lo que ya se está inclinado a pensar, le sigue un corolario que por sí mismo merece ser inscrito en cada pared de la ciudad de la filosofía:

No bloquear el camino de la investigación. (Ms. 825 1899)

En el caso de investigaciones que no son penales, en vez de la libertad podría estar en juego el prestigio y autoridad de algún científico que no desea que su hipótesis sea derrotada en el proceso. La historia de la ciencia tiene abundantes ejemplos de científicos que puestos a escoger entre la verdad y su fama prefieren la segunda. De ahí que Susan Haack pregunte atinadamente: “¿Qué investiga el que no busca la verdad?” En el caso de una investigación penal, está claro que el proceso está encaminado a averiguar la verdad, establecer cómo son las cosas para poder impartir justicia. Y también es claro para mí que aun el más escéptico de los filósofos está expuesto, por el solo hecho de vivir, a padecer delitos o situaciones de injusticia en las cuales no serán aplicables, ni deseará que lo sean, ninguna de las teorías negadoras de la verdad. De lo contrario estaríamos violando un principio que Peirce



estableció tempranamente: no podemos partir de una duda total y, en particular, no podemos dudar en filosofía de lo que no dudamos en nuestros corazones.

Cuando los grupos de ciudadanos comunes y activistas políticos marchan por las calles con pancartas que exigen “verdad y justicia” se están refiriendo a esta noción de verdad: saber cómo son las cosas –o cómo fueron– para poder, por fin, administrar justicia. Una verdad de esta clase es indispensable para la convivencia democrática y la paz social. No acierta uno a ver cómo podría lograrse esta paz mediante el recurso de negar los hechos.

Hacia el final de su vida, Peirce fue descubriendo la importancia de la ética para la filosofía, e hizo de la lógica una ciencia subordinada a ella. También cambió de opinión respecto al portador primario de verdad. Como muchos lógicos, se había inclinado a considerar a las proposiciones como lo primariamente verdadero o falso pero luego encontró que son las aserciones las que nos comprometen con la verdad ante los demás. Cuando afirmamos algo como verdadero en el seno de la vida social, nos exponemos a las penalizaciones derivadas de un mal uso del término, dicho de otra manera: los demás pueden exigirnos la verdad.

## Conclusiones

No sé si he de convencerlos a ustedes con este ejemplo, lo que he querido mostrar es que la noción peirceana de verdad da cuenta cabalmente de la actividad humana que llamamos investigación, es más, le otorga sentido. Creo, con Ortega, que “la inexistencia de la verdad convertiría la actividad científica en un ejercicio sin sentido, ficticio y huero” (1915 336). Y con Susan Haack, que si uno no está buscando la verdad no está en realidad investigando. Estará quizás haciéndose una reputación o dando qué hablar, pero no investigando. La noción peirceana permite, además, hacer inteligible la grieta existente entre verdad y justificación, e incluso el concepto de audiencias en mejores condiciones epistémicas que otras. Y no es necesario que nos prevengamos hiperbólicamente contra vaya uno a saber qué terribles hipótesis metafísicas cuando aceptamos ciertos rasgos correspondentistas de su noción. Si tenemos tales pruritos, en cambio, podríamos perder las únicas oportunidades de llegar a un acuerdo sobre, por ejemplo, violaciones a los derechos humanos universales. Negar el genocidio armenio o el palestino, por ejemplo, podría ser admisible en un contexto de posverdad, pero, por ello mismo, por las consecuencias para la vida, podemos afirmar que las nociones depreciadoras de la verdad no solo son falsas sino unas que nosotros no deseáramos padecer como víctimas.

Finalmente quisiera contarles que, si fuera supersticiosa, podría pensar que he escogido hablar del caso de Paulina Lebbos por cábala. En 2011, en México, utilicé como ejemplo para explicar la aplicabilidad de la noción peirceana de verdad las

investigaciones que estaban comenzando en Tucumán en el pozo de Vargas, un pozo profundo, en una finca privada, que era señalado por algunos testigos como lugar utilizado por la dictadura militar para arrojar cadáveres de opositores políticos ilegalmente secuestrados y asesinados. La causa, al igual que la de Paulina Lebbos, había permanecido indebidamente paralizada y bajo secreto de sumario muchos años. Desde que pronuncié esa ponencia en unas Jornadas peirceanas, hasta ahora, han logrado ser identificados un centenar de restos óseos, casi la totalidad de los encontrados en ese sitio. Parte del equipo argentino de antropología forense que realizó esa hazaña trabaja ahora en México ayudando a identificar restos presumiblemente pertenecientes a los estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa y, dicho sea de paso, con su trabajo ha logrado desmentir versiones oficiales, “posverdaderas”, sobre los 43<sup>5</sup>.



Creo, entonces, que mucho de lo que ha dicho el viejo Peirce sobre la verdad sirve mejor a la solución de los problemas humanos que la última teoría de moda. Pienso, con Nathan Houser, que Peirce es un filósofo del Siglo XIX para el Siglo XXI y que tenía razón cuando, citando al poeta William Cullen Bryant, decía:

"La Verdad, aplastada contra la tierra, surgirá nuevamente". (EP 2 122)

---

<sup>5</sup> Cf. el artículo “México: forenses argentinos afirman que los 43 estudiantes de Ayotzinapa no fueron incinerados” en BBC Mundo, disponible en [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/02/160209\\_ayotzinapa\\_forenses\\_argentinos\\_estudiantes\\_desaparecidos\\_mexico\\_an](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/02/160209_ayotzinapa_forenses_argentinos_estudiantes_desaparecidos_mexico_an)



Obras citadas

- AQUINO, Tomás de. *De Veritate, Questión I, art. 17*. Trad. J De Canal Feijóo. Caracas, 1995.
- AYER, Alfred. «The criterion of truth.» Barrio, Eduardo. *La verdad desestructurada*. Buenos Aires: Eudeba, 1998.
- DELACAMPAGNE, Christian. *La banalización del mal. Acerca de la indiferencia*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1999.
- GADAMER, Hans Georg. «¿Qué es la verdad?» *Verdad y método II*. Salamanca: Sígueme, 1992.
- HYNES, Catalina. «El problema de la unidad de la noción peirceana de verdad.» *Actas de las II Jornadas Peirce en Argentina, Centro de Estudios Eugenio Pucciarelli y Grupo de Estudios Peirceanos*. Ed. Catalina Hynes. Buenos Aires, 2006.
- HYNES, Catalina. «Fin de la investigación y causalidad final en Peirce.» *Epistemología y filosofía de la ciencia: selección de trabajos de las XX Jornadas*. Ed. García-Massolo. Vol. 16. Área lógico-epistemológica de la Escuela de Filosofía, UNC, 2010.
- . «peirceana, ¿Es necesaria la verdad en las ciencias sociales? Una aproximación.» *Hermenéutica y semiótica. Actas de las Cuartas Jornadas Internacionales Peirceanas, Colección del Seminario Ch. S. Peirce*. Ed. E Sandoval, S Melo y R Laviada. México: Centro de Estudios en Interpretación y Significación - Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2011. 120-128.
- NIETZSCHE, Friedrich. *Werke, Kritische Gesamtausgabe, VII 3*. Trad. Lucía. Piossek Prebisch. San Miguel de Tcucumán: UNT, 2005 El filósofo topo. Sobre Nietzsche y el lenguaje. 1880.
- ORLANDO, E. «Sobre la interpretación deflacionaria de la teoría de Tarski.» *Análisis Filosófico XVII.1* (1997).
- ORTEGA Y GASSET, José. «¿Qué es la verdad?» *Teorías de la verdad en el siglo XX*. Ed. María Frápolli y Juan Nicolás. Madrid: Tecnos, 1915-1997.
- ORTEGA Y GASSET, José. «El origen deportivo del estado.» *El Espectador VII y VIII*. Madrid: Revista de Occidente, 1964.
- RAMSEY, Frank. «La naturaleza de la verdad.» Frápolli, María y Juan Nicolás. *Teorías de la verdad en el siglo XX*. Madrid: Tecnos, 1997. 265-280.